



MES MISIONERO EXTRAORDINARIO (octubre 2019)

“BAUTIZADOS Y ENVIADOS: LA IGLESIA DE CRISTO EN MISIÓN EN EL MUNDO”

Estas palabras forman el lema que presidirá la celebración del Mes Misionero Extraordinario que el Papa Francisco ha querido que tenga lugar en el próximo mes octubre, para conmemorar el centenario de la Carta Apostólica *Massimum illud* del Papa Benedicto XV, publicada en 1919. Así lo anunció durante el rezo del Ángelus de la Jornada Mundial Misionera del año 2017. El Santo Padre Francisco ha precisado el sentido y la intención de este Mes Misionero: “despertar aún más la conciencia misionera de la *missio ad gentes* y de retomar con un nuevo impulso la transformación misionera de la vida y de la pastoral”.

Las primeras palabras del Decreto *Ad Gentes* del Concilio Vaticano II, que trata de la actividad misionera de la Iglesia, nos recuerdan que ésta, “enviada por Dios a las gentes para ser ‘sacramento universal de salvación’, por exigencia íntima de su propia catolicidad, obediente al mandato de su Fundador, se esfuerza en anunciar el Evangelio a todos los hombres”. La misión evangelizadora obedece pues a dos razones fundamentales: una interna, ya que se lo exige su misma naturaleza, al ser la Iglesia fruto de las “misiones” que el Padre hace del Hijo y del Espíritu Santo; la otra, que podríamos llamar externa, tiene su origen en el mandato de Jesús que la envía por todo el mundo. La Iglesia es para todos y a todos es enviada, para anunciar la Buena Nueva de la salvación. Por eso dice Francisco que “la evangelización es tarea de la Iglesia” (*Evangelii Gaudium*, 111)

Pero no sólo la Iglesia, Pueblo de Dios y Cuerpo de Cristo, es responsable de la misión. La tarea de difundir la fe incumbe a todo cristiano, a todo discípulo de Cristo, cada uno según su condición (cf. *Ad Gentes*, 23). Vale la pena que todos reflexionemos sobre las palabras del Papa cuando dice que “en virtud del Bautismo recibido, cada miembro del Pueblo de Dios se ha convertido en discípulo misionero. Cada uno de los bautizados, cualquiera que sea su función en la Iglesia y el grado de ilustración de su fe, es un agente evangelizador, y sería inadecuado pensar en un esquema de evangelización llevado adelante por actores calificados, donde el resto del pueblo fiel sea solo receptivo de sus acciones. La nueva evangelización debe implicar un nuevo protagonismo de cada uno de los bautizados” (*Evangelii Gaudium*, 120). La Iglesia como tal, cada diócesis, cada comunidad, cada cristiano, debe avivar la conciencia de que “está en salida”, de que es instrumento de evangelización. Sólo así se producirá la tan deseada transformación misionera de la Iglesia.

En nuestra diócesis de Cuenca a lo largo del mes misionero tendrán lugar diversas celebraciones:

- 1) Iniciará, D.m., el día 1 de octubre, memoria de Santa Teresita de Lisieux, con unas solemnes Vísperas, a las 18.00 hs., en el convento de las MM. Concepcionistas, de la Puerta de Valencia. Se invita a todos los conventos de clausura de la diócesis para que celebren igualmente unas Vísperas solemnes, si es posible con acompañamiento del pueblo cristiano. Se recomienda que las

parroquias, por su parte, celebren en la misma fecha las Vísperas o la Santa Misa con predicación sobre el tema de la Misión. Se confeccionará un guión que se hará llegar a todos.

- 2) El mes misionero se clausurará con una solemne Misa en la Santa Iglesia Catedral Basílica a las 18.00hs. del sábado 26 de octubre, Misa que presidiré yo mismo. A conclusión de la misma tendrá lugar una celebración de envío de los agentes de pastoral de la diócesis: catequistas, profesores de religión, voluntarios de Cáritas, Movimientos, delegaciones, grupos parroquiales, jóvenes...
- 3) Se tendrán dos jornadas de formación sobre los temas “La salida misionera, paradigma de toda obra de la Iglesia” y “Después del mes misionero, ¿qué?”.
- 4) La peregrinación diocesana de jóvenes que tendrá lugar los días 4-6 de octubre tendrá una fuerte impronta misionera y terminará con una vigilia de adoración y petición por las misiones.
- 5) Se invita a todas las parroquias a que durante el mes de octubre –mes del Rosario- vivan este acto de piedad y devoción a la Santísima Virgen orando por todos los misioneros, sacerdotes, religiosos/as y laicos, y pidiendo por las vocaciones a la “misión ad gentes”.
- 6) En cada Misa, en las Preces de los fieles se pedirá para que crezca la conciencia misionera de los fieles y se avive la generosidad de todos para dotar de los medios necesarios a las Iglesias de misión y a los agentes de pastoral que trabajan en ellas. La tradicional colecta del *Domund* será una buena ocasión para mostrar nuestra caridad y solidaridad con las “Iglesia jóvenes”.

El mes misionero coincide con el inicio de los trabajos del Plan Pastoral que pretendemos llevar a cabo en los próximos años y que debe servir para una amplia renovación de la pastoral en nuestra diócesis, abierta al viento y fuego del Espíritu que impulsa a una cada vez mayor fidelidad a la misión que el Señor nos ha confiado. La celebración del mes misionero supone el comienzo de unos trabajos que, esperamos, se prolonguen en los próximos años y tengan como fruto una Iglesia diocesana renovada que experimente la dulce alegría del amor de Dios y palpite de entusiasmo por hacer le bien (cf. *Evangelii Gaudium*, 2).

Que la Virgen Santísima nos alcance de Dios Nuestro Señor las gracias necesarias para vivir intensamente el mes misionero, en unión con el Santo Padre y con todas las Iglesias.

+José María Yanguas
Obispo de Cuenca